



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Escuela Judicial
Formación Continua

DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE DISCAPACIDAD. CARGA DE LA PRUEBA. EL INDICIO. PANORAMA INDICIARIO SUFICIENTE. DESPIDO POR ENFERMEDAD. ENFERMEDAD Y DISCAPACIDAD. LA CONVENCIÓN DE NUEVA YORK. DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Código: CU17099
Fechas: 16 al 18 de octubre de 2017
Director: **D. Juan Carlos Iturri Gárate.** Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Director Técnico: **D. Rafael Fernández de Páiz.** Letrado del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial
Lugar: Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial (C/ Trafalgar, 27-29 – Madrid)

PROGRAMA

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2017

Mañana:

11:45 horas Acreditaciones y entrega de documentación

12:00 horas: **Inauguración.**

D. Juan Manuel Fernández Martínez. Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Presidente del Foro Justicia y Discapacidad.

12:30 horas **Conferencia inaugural: “La evolución del concepto y el tratamiento de la discapacidad en el ámbito internacional”.**

D. Fernando Valdés Dal-Ré. Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Posterior debate.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Escuela Judicial
Formación Continua

Tarde:

16:00 horas **Mesa redonda: “Las modernas ideas de discapacidad en el Derecho Internacional”.**

“Las nuevas formas de discriminación por razón de discapacidad”:

D.ª María Pilar Rivas Vallejo. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, acreditada a cátedra, de la Universidad de Barcelona.

“La Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad”:

D. Rafael Antonio López Parada. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede Valladolid.

“La jurisprudencia basada en los valores y la calidad de vida. El nuevo paradigma al que responde la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de discapacidad”:

D. José Joaquín Pérez-Beneyto Abad. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Sevilla.

Posterior debate.

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2017

Mañana:

10:00 horas **Ponencia: “La incapacidad temporal como posible causa discriminatoria de despido”.**

D. Joan Agustí Maragall. Magistrado del Juzgado de lo Social nº 33 de Barcelona.

Posterior debate.

11:30 horas Pausa.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Escuela Judicial
Formación Continua

12:00 horas **Mesa redonda: “El panorama indiciario de discriminación. Reservas de puestos de trabajo de las personas con discapacidad”.**

“Los indicios de discriminación. Concepto. Formas de probarlos. La carga de la prueba en esta materia. Efectos”:

D. Jaime Segalés Fidalgo. Magistrado del Juzgado de lo Social nº 6 de Bilbao.

“La reserva de puestos de trabajo a personas con discapacidad en las empresas públicas y las Administraciones Públicas en general”:

D. David Gutiérrez Colominas. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona.

“Las reservas de puestos de trabajo en empresas medianas y grandes”:

D. Juan Carlos Iturri Gárate. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Posterior debate.

Tarde:

16:00 horas **Mesa redonda: “El paradigma de la vida independiente. Mujeres y discapacidad. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”.**

“El derecho a la vida independiente de las personas con discapacidad”:

D. José Manuel Riesco Iglesias. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede Valladolid.

“Mujeres y discapacidad”:

D.^a María Lucía Ruano Rodríguez. Magistrada del Juzgado de lo Social nº 3 de Toledo, con sede en Talavera de la Reina.

“La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la discriminación por razón de discapacidad”:

D.^a María del Carmen Pérez Sibón. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Sevilla.

Posterior debate.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Escuela Judicial
Formación Continua

MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2017

Mañana:

10:00 horas **Ponencia: “El marco jurídico para un modelo social inclusivo de las personas con discapacidad”.**

D.^a María Teresa Conde-Pumpido Touron. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Posterior debate.

11:30 horas Pausa.

12:00 horas **Mesa redonda: “La discapacidad en nuestros procesos de Seguridad Social. Algunos problemas recurrentes y perspectiva de futuro de la relación laboral de las personas con discapacidad”.**

“La discapacidad en los procesos de incapacidad permanente. La problemática del 193 de la Ley General de la Seguridad Social”:

D.^a María del Mar Mirón Hernández. Magistrada del Juzgado de lo Social nº 19 de Barcelona.

“El valor de los reconocimientos de las situaciones de discapacidad y dependencia en los procesos de Seguridad Social”:

D. Ernesto Utrera Martín. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Málaga.

“Algunos problemas recurrentes y perspectiva de la relación laboral de las personas con discapacidad”:

D. Ricard Esteban Legarreta. Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Posterior debate.

14:00 horas **Fin de la actividad.**